



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto Propio
para Prisiones"



"UN INTERNO SE "ATRINCHERA" EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE PICASSENT CON EL FIN DE MATAR A UN FUNCIONARIO DE PRISIONES"

La Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones, (**APFP**) sindicato exclusivo en el ámbito penitenciario denuncia una nueva situación de riesgo para la integridad física y vida de los funcionarios en el Centro Penitenciario de Picassent.

Ayer, 4 de agosto, desde las 7 de la mañana, el interno clasificado en art. 91.3, durante toda la mañana se dedica a dar golpes rompiendo los cristales de la celda y arrancando los junquillos de las ventanas, haciéndose con dos hierros de gran longitud que llevaba en cada mano a modo de "espada". Los cristales esparcidos por la celda mezclados con agua, ya que había roto también los grifos de la celda.

A través de la ventana de la celda mostraba los cristales que tenía también preparados para cortar el cuello a todos los funcionarios que entrasen, amenazando con matar al primero que entrará con frases como *"Me quedan 3 años y me da igual. Le rajé el cuello a un compi de celda por roncar. Mato a alguien y me quedo tan a gusto"*.

Después de intentar calmarlo y que depusiese su actitud agresiva, sin conseguirlo y con el fin de evitar daños a su integridad física, a las tres y media se prepara el operativo, los funcionarios de servicio desarrollaron una actuación impecable, teniendo el operativo que formarse en dos grupos distintos pertrechados con el equipo de intervención: el primero, encargado de acceder por el patio con escudos y colchones; el segundo, a la puerta de la celda pertrechado con cascos, escudos y los trajes de intervención para situaciones críticas, con el fin de desalojar al interno que les esperaba agresivo dentro de la celda, armado con las dos "espadas" y cristales.

Se utiliza aerosol x la boquilla y los funcionarios del patio tapan la ventana con los dos colchones y escudos para protegerse de que atravesase los colchones con los junquillos de la ventana, se abre el cangrejo y se le esposa, aprovechando que está un poco aturdido por el aerosol, se vuelve a cerrar la puerta porque no se puede abrir la celda automáticamente, ya que el interno la había inutilizado, momento en el que el interno se recupera haciéndose con los hierros de nuevo, un hierro lo lanza contra los funcionarios del patio con intención de agredirles; Y con el segundo, al levantar la mirilla para verle, rompe con el hierro el cristal y sacándolo con fuerza con intención de matar a un funcionario.

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



APFP

**ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES**

**"Por un estatuto Propio
para Prisiones"**



Al final, con gran profesionalidad de los funcionarios intervinientes se consigue desembragar la puerta y abrirla de forma anual, se le inmoviliza y se traslada a otra celda del departamento, el resultado de la actuación ha sido 8 funcionarios con parte de lesiones de diversa consideración, 2 de ellos con pronóstico moderado y precisando posterior observación médica.

APFP reclama, una vez más, formación acorde con los peligros a los que tienen que hacer frente, y que dicha formación sea continuada en el tiempo para que no quede en un mero trámite que justifique a la Administración Penitenciaria en su deber de formar a los funcionarios/as cuando la realidad es que, en la práctica, estos cursos son mero papel mojado que no cualifican a los profesionales de Prisiones, pero sí los hacen deudores de una responsabilidad que escapa de su control. Este año se dará un curso de "DEFENSA PERSONAL Y UTILIZACIÓN CORRECTA DE MEDIOS COERCITIVOS" para 25 alumnos con 25 horas lectivas para un total de 25 centros dejando a los demás funcionarios/as y centros penitenciarios sin formación en este área.

APFP reclama al Ministerio del Interior el reconocimiento de los trabajadores penitenciarios como agentes de la autoridad; equipos y medios materiales adecuados; adecuación de los medios coercitivos al siglo XXI con la aprobación de pistolas taser y un incremento de las plantillas para ajustarlas a las necesidades reales de los centros penitenciarios para minorar las agresiones que padecen los trabajadores penitenciarios, así como una actualización retributiva con la equiparación salarial con nuestros compañeros/as de Cataluña, **IGUAL trabajo IGUAL sueldo.**

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97